



Ayuntamiento de  
Puentes Viejas

## **EDICTO**

Por el presente **SE HACE PUBLICO** que, con esta fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado la resolución que a continuación se transcribe

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024, a las 10:30 horas, SESION ORDINARIA** en la que se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS EN SU CASO.
- 3.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA.
- 4.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS PARA EL EJERCICIO 2024.
- 5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 4/2024 BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO.
- 6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO MODIFICADO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO POLIVALENTE EN MANGIRÓN.
- 7.- ACUERDO EN RELACIÓN A PROCEDIMIENTO ABREVIADO 860/2022.
- 8.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE DISOLUCIÓN DE MANCOMUNIDADES.
- 9.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DE PUENTES VIEJAS.
- 10.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.
- 11.- ASUNTOS URGENTES.
- 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º.- Notifíquese a los miembros del órgano colegiado para que concurran a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, se sirvan comunicarlo a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

3º.- Expóngase en el tablón de anuncios.

Puentes Viejas a la fecha de la firma.

**EL SECRETARIO**





Ayuntamiento de  
Puentes Viejas

